

# Forense o los sucesivos atentados contra la credibilidad

Por ARÍSTIDES O'FARRILL

**A**caba de concluir *Forense*, la más ambiciosa de las series policíacas cubanas de los últimos años, a la vez que lamentablemente la más fallida y pedestre del magro policial cubano televisivo en toda su historia.

*Forense* quiso integrarse sin ninguna suerte en el *boom* que experimentan a nivel mundial las series televisivas, en particular las policíacas. Su referente fue a todas luces la afamada serie norteamericana C.S.I., cuyo énfasis va hacia el trabajo científico de los detectives, aunándolo felizmente con las peripecias investigativas.

*Forense* pretendió ir más lejos ahondado no solo en las pesquisas policíacas, sino en la vida personal de los médicos criminalistas, a la vez que en la psiquis de estos, como en las de víctimas y victimarios que a diario confrontan. Pero ahí empezaron los problemas. Tras un excelente diseño de crédito de presentación que auguraba lo mejor, la trama policial iba por un lado (a veces por ninguno) y los conflictos de los protagonistas por otro. Cada capítulo, salvo algún que otro acierto, se torna algo tedioso y monótono, porque la mayoría de los diálogos y si-

tuaciones donde se veían implicados, a fuerza de querer ser originales, de atrapar la vida tal cual es, resultaban insulsos y hasta ridículos, como esas interminables conversaciones entre los criminalistas, que lo mismo se referían a una vieja amistad que a relaciones sentimentales del pasado, o a chistes de supuesta gracia, que no arrancaba la menor risa; y en esto se consumía el mayor tiempo de cada capítulo. Siempre he creído que el audiovisual de ficción no puede imitar la vida, pues ésta es rutinaria; por eso la necesidad de *ficcionar*, algo que no tuvieron en cuenta ni los guionistas ni el director de *Forense*.

No obstante, en lo antes expuesto no radica lo peor de *Forense*. En aras de abordar con naturalidad temáticas no muy tocadas –por prejuicios– en el audiovisual cubano, como las relaciones interraciales, la religiosidad o la homosexualidad, a *Forense* se le fue la mano en lo tocante a la verosimilitud. Sin embargo, las cosas no cambian de un día para otro y los prejuicios subsisten cuando son raigales, querámoslo o no. Entonces al abordar estas temáticas no usuales en el audiovisual televisivo cubano, habría que haber tenido en cuenta todos estos matices, so pena de perder la credibilidad como me parece le sucedió a la serie.

De las sucesivas pifias argumentales que presentó *Forense*, enumeraré algunas de las que a mi juicio fueron notorias.

Uno de los ejes centrales de la trama fue la relación interracial entre la secretaria del

laboratorio de criminología y uno de los criminólogos, algo perfectamente posible. Ahora, resulta poco menos que increíble que un hombre con la edad que representa el personaje de Enrique Molina, acepte sin más que su única hija, a la que ha criado solo y a la que cuida celosamente hasta la sobreprotección, acepte de buenas a primera, sin la menor resistencia, que esta comience a tener relaciones íntimas, en su propia casa, con un desconocido, incluso de raza negra.

En cuanto a lo religioso hubo un desbalance abismal, entre la religión católica presentada como algo rancio, y la yoruba idealizada hasta más no poder. La presentación de lo católico no pudo ser más desdibujada en un capítulo remedo de *Los sobrevivientes*, (el filme de Tomás Gutiérrez Alea), en el cual dos hermanas (Verónica Lynn y Eslinda Nuñez) católicas de cuna y solteras, después de 40 años se percatan de que al no sumarse al proceso revolucionario, ni llevar una vida sexual activa, perdieron sus vidas y ¡deciden cometer un pacto suicida! Primero, las personas de esta posición social, que no comulgaban con el régimen, simplemente se marcharon del país, máxime que no hubo nada en el capítulo de marras que explique por qué no tomaron esa decisión y decidieron entonces aislarse del mundo. Segundo, es difícil que unas personas de catolicismo raigal decidan suicidarse, pues sea por convicción o por temor de Dios, es muy poco probable que lleguen a tan trágica decisión. Tercero, dónde estaban las personas de la Comunidad cristiana a las que ellas pertenecían que no las ayudaron, si precisamente gente como ellas fueron las que mantuvieron



viva la llama de la fe durante muchos años. Por último, es poco menos que imposible que dos personas en un barrio populoso, se mantengan alejadas de todo por tanto tiempo.

Muy distinto fue el capítulo dedicado a los yorubas, donde a partir de un crimen cometido por un miembro de esta religión se presenta a los babalawos o santeros como una suerte de caballeros andantes con una ética a prueba de bala. No dudo que entre estas personas se encuentren miembros de alta estatura ética, pero también puede ocurrir lo contrario. Además, la forma en que se expresaban parecían más caballeros decimonónicos que personas de carne y hueso. Llegando al paroxismo en la secuencia donde el personaje al que da vida Emilio Del Valle reprende al criminal y éste le pregunta y tú quién eres, y Del Valle, en plena calle de Regla, le espeta: soy un sacerdote de Ifá.

La homosexualidad no quedó fuera de lo inverosímil y lo impostado. Sobre todo en el capítulo en el cual el protagonista y jefe del equipo de criminólogos se reencuentra con su mejor amigo. ¿Quién puede creerse que un heterosexual de la edad de Wood, en un país machista como el que vivimos, formado en ambientes de filiación castrense, va a aceptar sin más que su mejor amigo, al que hace tiempo no veía, se ha convertido en gay, y coma con él y la pareja de este, y por último salga comentando que ojalá a él le hubiera ido en su matrimonio tan bien como a su amigo con su pareja homosexual. O, en un capítulo posterior, que una mujer de la tercera edad, como la que representa Elsa Camp, y que nunca ha tenido contactos con el mundo homosexual, salte de alegría cuando la citada pareja devuelve la visita a Wood y este le comenta que son una pareja homosexual.

Más tendencioso resulta si acoto que dicho capítulo precedió al de las citadas católicas, al tratar de crear un contraste entre las mujeres, tan ridículo como pernicioso.

En este mismo orden de atentados contra la credibilidad del espectador, está el capítulo dedicado a la violación y asesinato de una adolescente, en el que un ¡travesti!, camina a la ¡transexualidad!, planifica detalladamente la seducción y posterior violación mortal de una adolescente. Para colmo está la secuencia final en que Isabel Santos, una de las protagonistas criminólogas, explica que lo sucedido fue a causa de un impulso instintivo momentáneo de su sexo real. ¿Cómo puede ser momentáneo si el hombre lo planificó todo rigurosamente?

O en otro capítulo en que un joven asesina a su pareja homosexual, con el propósito de traer a su novia a vivir en la casa. Se trata de un muchacho con los problemas habitacionales de tantos en esta ciudad, supuestamente heterosexual, pues no se explica lo contrario, que comienza a convivir con otro hombre con el oscuro y sórdido motivo de cuando éste se marche del país, quedarse con la vivienda y traer a su novia, y al dilatarse la salida, decide matarlo para acelerar los hechos. Pero es inaudito que el victimario haya esperado seis años para llevar a cabo su vil propósito. ¿Es posible que alguien soporte tanto tiempo al lado de una persona por la cual no siente el más mínimo afecto, en aras de preterir a otra por la que supuestamente sí tiene? ¿Es posible que la *pareja real* del muchacho soportara tanto tiempo?

Los creadores tienen el derecho de plasmar en la pantalla su ideología, defender y darle voz y presencia a los que por su orientación sexual fueron marginados o estereotipados durante mucho tiempo, pero esto no puede ser a costa de idealizarlos, tiene que partir de presupuestos honestos, no de la manipulación de los actores y del espectador.

Esta serie evidenció un homoerotismo burdo y hasta sórdido y una misoginia aparentemente sutil, pero en el fondo bastante explícita en casi todos los 17 capítulos vistos. Así abundaron cadáveres masculinos en

los que se mostraban sus genitales o su parte trasera, escenas de cama en que se priorizaban el erotismo masculino gratuito. Un ejemplo elocuente fue la secuencia entre el citado yerno del personaje de Molina y su novia en la que, tras varias extrañas volteretas en la cama, todo terminaba en mostrar el trasero del hombre. O la ridícula secuencia en un capítulo con Susana Pérez, en la que la actriz aparecía en la cama cubierta casi hasta el rostro y su apuesto *parteniere* de turno se paseaba constantemente en calzoncillos.

Por otro lado, la imagen que se dio de la mujer dejó bastante que de-sear, aún cuando las dos coprotagonistas criminólogas eran féminas (Isabel Santos y Alina Rodríguez). Al respecto acoto, el -una vez más absurdo- capítulo en que Patricio Wood va a discutir con su exesposa, acerca de por qué no deja ir al campismo a su hijo de ¡18 años!, y todo al final resulta que no es más que un pretexto para presentar a esta como una arpía histérica. O, volviendo al capítulo con Susana Pérez, quien bordó un personaje de loba desalmada que cambia a su hijo por su joven amante, capítulo por demás en que se insistió en el homoerotismo morboso con el suicidio del hijo de la Pérez, a quien también presentan como católico, al remedar el de Jean Sorel en *Sandra*, (Luchino Visconti, 1965), en calzoncillos y arrastrado por el piso. Incluso, para concluir en este aspecto, vale preguntar qué sentido tuvo que a una de las mujeres más sensuales de la televisión nacional -y por ende de la serie- le asignaran el papel del citado travesti.

En mi opinión, el serial fue un intento fallido de dotar de adultez a las producciones seriadas policiales cubanas. Ojalá se siga trabajando en esta línea de realismo, pero con unos presupuestos estéticos y éticos que superen la esterilidad y el mal sabor que nos dejó *Forense*.

